



ACG82/3: Resolución con carácter provisional del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 10 de junio de 2014



Universidad de Granada

Acuerdo de 21 de Mayo de 2014 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional el Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2013/prorroga_incorpora), y habiendo sido valoradas las solicitudes admitidas hasta 15 de Mayo de 2014.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 21 de Mayo de 2014, ha acordado proponer la prórroga de los siguientes contratos:

- Cendán Martínez, Cruz Miguel (2º año)
- Verley, Simón (1er. Año)

Granada, 23 de Mayo de 2014
La Presidenta de la Comisión de Investigación

Fdo.: María Dolores Suárez Ortega